

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/DE LA TÉCNICO/A COMPETENTE

A. DATOS DEL DE/LA TÉCNICO/A					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DIRECCIÓN (C., PL., AV...):			NÚM. o KM:	BLOQUE:	ESC.:
C.P.:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:			
TEL.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
COLEGIO PROFESIONAL (SI PROCEDE):		NÚMERO DE COLEGIADO (SI PROCEDE):			
B. DATOS DEL TRABAJO PROFESIONAL					
EXPEDIENTE NÚM.:					
PROYECTO DEL CUAL ES RESPONSABLE O SEPARATA:					
DIRECCIÓN DE LA OBRA:					
PROMOTOR:					
C. DECLARACIÓN DEL/DE LA TÉCNICO/A					
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:					
1) Que los datos indicados en toda la documentación presentada en la solicitud de la licencia son ciertos.					
2) Que el proyecto técnico original y la/las copia/s del proyecto técnico debidamente georeferenciados según sistema ETRS 89 presentada en formato papel y en soporte digital son idénticos.					
3) Que se acepta que el proyecto aprobado sea sometido a las fases de información pública correspondientes, según marque la normativa.					
4) Que conozco que, la existencia de una inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento al que se hace referencia en esta declaración responsable, tiene las consecuencias previstas en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.					
Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide y se firma la presente declaración responsable por el técnico titulado competente, quién asume la responsabilidad de la veracidad de los datos e información aportada.					
Palma, ____ de _____ de _____ (Firma)					
El/la técnico/a como: <input type="checkbox"/> Proyectista <input type="checkbox"/> Director/a de la ejecución del proyecto					
Los datos de carácter personal que contiene el impreso pueden ser incluidos en un fichero para ser tratados por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, haciendo uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Y se informará, así mismo, de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso a la rectificación, cancelación y oposición, todo ello en conformidad con lo que dispone la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018)					